

CAI EAS  
©189  
June 27/79  
DOCS

ciario  
de

# Canadá



Ottawa, Canadá.

Vol. VI, No. 12

27 de junio de 1979

- 
- Canadá compra petróleo mexicano, 1  
Una primera ojeada a la moda otoñal canadiense, 2  
Los festejos de la fiesta patria: una invitación a todos los que añoran a la patria lejana, 3  
Acuerdo de ayuda con Kenya, 5  
Avispas canadienses pican a las mariposas u orugas de la col, 5  
Muere magnate de Nueva Escocia, 6  
A los Juegos Olímpicos en bicicleta, 6  
Alza del dólar y disminución de las deudas, 7  
La mayoría de los artistas tienen dos empleos, 7  
Noticias Breves, 8
- 

---

## Canadá compra petróleo mexicano

El Sr. Alastair Gillespie, ex-Ministro de Energía, Minas y Recursos; Jack Horner, Ministro de Industria y Comercio, y S.E. el Embajador Agustín Barrios Gómez de México, anunciaron la conclusión de dos acuerdos celebrados entre Canadá y México en mayo pasado. El 1<sup>er</sup>. acuerdo ratifica el deseo de los dos países de consolidar y diversificar las relaciones industriales bilaterales con métodos prácticos. Mediante el segundo acuerdo, Canadá comprará a México petróleo mientras que México evaluará la tecnología de los reactores nucleares de Canadá.

### Cooperación energética

"El Acuerdo de Cooperación Energética es un paso importante para afianzar el suministro de petróleo canadiense", declaró el Sr. Gillespie. "El este de Canadá contará con petróleo mexicano durante un período de inestabilidad creciente del mercado petrolífero mundial".

El acuerdo, que estará en vigor durante un plazo mínimo de 10 años, compromete a ambas partes a alcanzar un objetivo de 100.000 barriles diarios tan pronto lo permitan los programas de producción mexicanos. Las entregas, que comenzarán a fines del año en curso o comienzos de 1980, alcanzarán en el 1981 un mínimo de 50.000 barriles diarios.

México piensa estudiar la posibilidad de introducir los reactores CANDU en su programa actual de energía nuclear. Atomic Energy of Canada Limited (AECL) actuará como consultor de la Comisión Federal Mexicana de Electricidad en estudios conducentes a la definición de la estrategia futura de México sobre electricidad nuclear.

Cualquier compra resultante de la tecnología o equipo nuclear canadiense se conformará a las políticas de no proliferación de los dos gobiernos. Ambas naciones son partes interesadas del Tratado de No Proliferación Nuclear.

El acuerdo involucra también la posible aplicación de la tecnología canadiense para la prospección, explotación minera, molturación y refinamiento del uranio, así como la fabricación de combusti

